

LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA ESTUDIANTIL EN LA ESCUELA DE INSTRUCTORES DE ARTE “RENÉ FRAGA MORENO” DE MATANZAS.

MsC. Zunilda Navarro Nenínger¹, Lic. Zenaida Navarro Nenínger

*Filial Universitaria Municipal Limonar, Calle I entre
Clemente Gómez y Capitán Calderin, Limonar*

Resumen.

Las exigencias de la política educacional cubana indican la necesidad de cambios en la mentalidad y preparación de los docentes para resolver los problemas actuales. Para lograr una educación diferenciada, basamento esencial para el salto cualitativo que se propuso la escuela cubana, en sus diferentes subsistemas se han realizado modificaciones que van desde la cantidad de alumnos por aulas y maestro, hasta la concepción de un profesor por áreas del conocimiento en la educación preuniversitaria. La capacitación a los docentes desempeña un importante papel en la preparación de los mismos, consolida sus conocimientos y habilidades para enfrentar desde posiciones científicas la solución a sus problemas. Por lo que el presente trabajo tiene como objetivo: Efectuar una capacitación de los docentes dirigida a la orientación de la actividad científica estudiantil en la Escuela de Instructores de Arte “René Fraga Moreno” de Matanzas, como vía para alcanzar niveles superiores en la formación de los futuros instructores de arte. Se asumió la dialéctica materialista como metodología general del conocimiento científico y en correspondencia algunos métodos del nivel teórico y empírico, los que posibilitaron la valoración de las dificultades existentes y los resultados científicos obtenidos.

Palabras claves: *capacitación; actividad científica; conocimiento científico.*

Después del triunfo de la Revolución en Cuba, se han hecho grandes esfuerzos para mejorar el proceso docente educativo con vistas a que responda a las actuales exigencias que se plantean a la escuela, con el fin de obtener una cultura general integral. Estos requerimientos se declararon desde el Primer Congreso de Educación y Cultura celebrado en La Habana en abril de 1971, que fue escenario de fuertes debates en torno a la política cultural de la revolución y su aplicación.

Ello exige una escuela y un maestro que apliquen, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los métodos y procedimientos de la investigación, la dinámica de la ciencia y sobre todo, exige mayor sistematización e integración de los resultados de investigaciones y experiencias pedagógicas de avanzada.

La Tercera Revolución Cultural tiene su centro e inicio el 17 de Mayo del año 2000 y el proyecto de formación de Instructores de Arte fue creado en la reunión del Grupo de Trabajo de la Batalla de Ideas. Surgida al calor de la Batalla de Ideas las escuelas de instructores de arte propician la elevación de la cultura general integral a que estamos abocados.

Las escuelas de instructores de arte gradúan a los jóvenes que tienen la misión de llevar la cultura a todos los rincones del país, "...sus clases deben llevar la riqueza cultural de la nación a lo largo de su historia y preparación a nuestros niños y adolescentes para los caminos de cultura y sabiduría que la Revolución les abrió"

La importancia de estos requerimientos crece ante la exigencia que impone la época y la necesidad de preparar a jóvenes capaces de ingresar en la enseñanza superior con un alto nivel de independencia y creatividad; lo anteriormente planteado adquiere una connotación especial al tener en cuenta las palabras del Comandante en Jefe en el discurso pronunciado en la primera graduación de instructores de arte : "Con la llegada de los instructores de arte se consolida la escuela como institución cultural más importante de la comunidad. El trabajo de estos profesionales se proyectará más allá de la institución escolar y dependerá del vínculo con el resto de las instituciones culturales y sociales de la comunidad, con su presencia se enriquece el sistema de trabajo con los niños, adolescentes y jóvenes que se ha ido conformando en estos años de la Batalla de Ideas.

La tarea fundamental de estas escuelas no es solo dotar a los estudiantes de conocimientos sobre las asignaturas, sino también formar en ellos la concepción científica acerca del mundo y la vida social y revelar siempre las causas y relaciones existentes.

Los actuales planes de estudio para las escuelas de instructores de arte muestran en su concepción la integración de los componentes académico y pre-profesional, ocupando en los mismos un lugar fundamental el componente académico, que tiene mayor relevancia al estar los estudiantes recibiendo asignaturas del área de formación general y especial, acorde con la manifestación artística a la cual se van a dedicar.

Al componente investigativo no se le dedica explícitamente un espacio dentro del currículo, sino desde lo extracurricular, lo que evidencia algunas insuficiencias que inciden en el desempeño de los estudiantes y de los docentes, la mayoría de ellas relacionadas con la actividad científica estudiantil en lo concerniente a la motivación de los estudiantes.

Los profesores sitúan solamente realizar los trabajos independientes orientados por la escuela en relación con los programas de las asignaturas y en las prácticas pre-profesionales, lo que se ha manifestado en los informes finales realizados por los estudiantes de tercer año y en el desempeño de la actividad científica en general.

La escuela carece de suficientes fuentes de información sobre el tema, lo que propicia la falta de orientación y preparación de los docentes para desempeñar este trabajo eficazmente.

En el diagnóstico realizado por la Casa de Cultura a los graduados de estas escuelas, se ha comprobado algunas insuficiencias en su desempeño laboral, entre ellas:

Escaso desarrollo de la actividad investigativa en sus centros y comunidades.

Insuficiencias en la promoción de las actividades culturales.

Limitaciones para expresar los resultados de sus investigaciones.

Lo que unido al diagnóstico realizado en la escuela, arrojó que existen dificultades con la bibliografía para la actividad científica, problemas con el tiempo asignado a las mismas, deficiente asesoramiento a los estudiantes, inexperiencia en la orientación de los métodos de investigación y falta de exigencia para cumplimentar las actividades científicas.

La existencia de estas dificultades le permitió a las autoras formular el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la capacitación de los docentes para la orientación de la Actividad Científica Estudiantil en la especialidad de Artes Plásticas de la Escuela de

Instructores de Arte” René Fraga Moreno”, de Matanzas? Y como objetivo: Efectuar una capacitación de los docentes dirigida a la orientación de la actividad científica estudiantil en la Escuela de Instructores de Arte “René Fraga Moreno” de Matanzas proponer un sistema de talleres metodológicos para la capacitación de los docentes dirigida a la orientación de la actividad científica estudiantil en la Escuela de Instructores de Arte “René Fraga Moreno” de Matanzas. En correspondencia con el objetivo propuesto se formularon las preguntas científicas y las tareas de investigación.

La **población** está compuesta por los directivos, los docentes y los estudiantes de la unidad de estudio de la especialidad de Artes Plásticas de la Escuela de Instructores de Arte “René Fraga Moreno y la **muestra** la constituyen los docentes que trabajan en el tercer año de dicha unidad de estudio por ser los docentes que deben tener más claridad en como orientar la actividad científica estudiantil teniendo en cuenta que ya los estudiantes están próximos a culminar su carrera y presentarse a un examen final.

En el año 1964 debido a la explosión de matrícula en la enseñanza media se estableció en las tres universidades existentes, la carrera profesoral de nivel superior que preparaba a los docentes por especialidades para ejercer la docencia en este nivel de educación.

Se capacitaron los miles de maestros y se mantuvieron los principios básicos para la capacitación de este importante profesional de acuerdo con las exigencias que la Revolución le planteaba, de educar a las nuevas generaciones tomando como guía la tradición pedagógica cubana y especialmente las ideas de los más ilustres pedagogos cubanos.

Esta capacitación se desarrolló por tres vías fundamentales: la formación emergente y acelerada de maestros y docentes que posteriormente alcanzaron su titulación después de rigurosos planes de estudio, la formación regular que ha transitado por diferentes niveles de ingreso desde el sexto grado hasta bachilleres y la capacitación para elevar el nivel cultural, científico, pedagógico y psicológico de los docentes en ejercicio, titulados y no titulados.

Por el papel que ha desempeñado en los avances alcanzados en el Sistema Nacional de Educación, la capacitación a los docentes ha constituido una problemática de estudio por numerosos autores, entre ellos: Añorga Morales, Julia (1995); Díaz de Miguel, Mario (1996); González Pérez, Lourdes del Pilar (2000); Piñón González, Josefina (2001); Torres Pérez, Gisela (2004); Leiva González, David (2004). En estos estudios se enfatiza en la

importancia que tiene la capacitación del personal docente para lograr profesionales de la educación altamente calificados y con dominio de las habilidades, capacidades, conocimientos que conlleven a la calidad educacional.

En Cuba se consolida la idea de capacitación en los años 90, donde se ve como un proceso de educación continuada, permanente a lo largo de la vida. En este marco es necesario hacer referencia a la definición dada por Julia Añorga y colaboradores (1995) los que plantean la capacitación como un “Proceso de actividades de estudio y trabajo permanente, sistemático y planificado, que se basa en necesidades reales y prospectivas de una entidad, grupo o individuo y orientado hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del capacitado, posibilitando su desarrollo integral. Permite elevar la efectividad del trabajo profesional y de dirección”.

En la R M No 21/1999 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se plantea que la capacitación profesional es: “proceso permanente y planificado, concebido como una inversión para el desarrollo que llevan a cabo los organismos empresariales con el objetivo de que sus trabajadores adquieran y perfeccionen su competencia laboral, de modo que estén aptos para responder a las exigencias constantemente cambiantes del proceso productivo o de prestación de servicios de los que forman parte”

Las autoras de esta tesis aunque comparte muchos de los criterios emitidos por diferentes autores, asumen los dados por Julia Añorga, por ajustarse a las necesidades de los docentes para los cuales va dirigida esta investigación.

La formación y capacitación de los docentes, con la preparación requerida que le permita contar con conocimientos especializados y capacidad creadora para la toma de decisiones con elevado nivel de eficacia en la actividad educacional, requiere de una adecuada planificación, sobre todo si va a orientar la actividad científica de los estudiantes

La actividad científica se caracteriza por ser un proceso consciente de búsqueda del conocimiento, es un proceso metódico, por cuanto la investigación se desarrolla organizadamente, parte de problemas, necesidades y contradicciones de la práctica, se fundamenta en referentes teóricos que guían el proceso y el fin último de la actividad científica, es la práctica, donde la teoría, además de ser contrastada, contribuye al mejoramiento de la sociedad.

Constituyó un gran avance en el sistema educacional cubano la creación de los círculos de Interés científico técnicos en 1963. Como actividad extra-escolar ellos contribuyen a promover el interés por la asignatura y constituyen un eficaz instrumento para la formación vocacional y la orientación profesional de los estudiantes.

Esta actividad cobró más fuerza en las escuelas vocacionales, que en 1985 pasaron a ser Preuniversitario en Ciencias Exactas, la actividad científica toma el nombre de Seminarios de Investigación, solamente se realizaban en las ciencias y mantenían un vínculo de forma sistemática con los centros y empresas, los que garantizaban la atención con un especialista o profesional de los centros. Los trabajos realizados se presentaban en eventos y eran premiados los mejores.

Posteriormente surgen las Sociedades Científicas Estudiantiles y hasta la actualidad es la forma en que se realiza la actividad científico estudiantil en la Educación Preuniversitaria y son tutoradas por docentes del centro, designados para la actividad. Las sociedades científicas estudiantiles surgen en 1988 con el objetivo de formar interés vocacional en el marco de las ciencias y por la necesidad de desarrollar en los estudiantes preuniversitarios hábitos de investigación para su inserción en la Educación Superior y su futura profesión y desarrollar habilidades en la solución de problemas concretos priorizados de la vida escolar y social.

La Actividad Científica Estudiantil (ACE) se puede definir “...como toda la actividad dirigida al incremento del conocimiento científico, a su búsqueda y organización, al desarrollo de habilidades, capacidades, hábitos, encaminados al trabajo creador, al manejo de métodos científicos de trabajo, al estudio del resultado del trabajo científico, a la realización de tareas que permitan la solución de los problemas de la producción o de los servicios con la aplicación en la práctica de los conocimientos teóricos adquiridos...”

Alejandro Sánchez Anta define: “La actividad científica estudiantil es el trabajo investigativo, que realizan los estudiantes durante su formación como futuros profesionales”

En este trabajo se asume el concepto dado por Sánchez Anta, por contener el mismo implícito todos los aspectos, que tienen en cuenta otros autores.

La Actividad Científica Estudiantil en los Centros de Educación Media puede convertirse en un importante estimulador en el aprendizaje de habilidades tales como seleccionar,

agrupar, clasificar y valorar la información que les llega a través de la bibliografía de la carrera mientras que el docente vela porque la que se utilice, tenga un adecuado enfoque científico e ideológico.

La actividad científica estudiantil es un proceso activo y dinámico que incluye todas las actividades que durante el curso se realizan con el objetivo de profundizar en la preparación, por lo que la autora considera que este proceso debe comenzar desde el primer año de las especialidades.

Contribuye a desarrollar en los futuros egresados habilidades en la formulación, redacción, presentación y defensa de sus ideas, lo que constituye un significativo aporte al desarrollo integral del individuo.

Esta actividad científica realizada por los estudiantes debe culminar al finalizar el curso con la Jornada Científica Estudiantil. Zilberstein la define como: "... la oportunidad que se le brinda al estudiante de mostrar las habilidades adquiridas durante el curso con respecto a las investigaciones científicas y así prepararlos para su vida futura como eterno investigador que será, es el momento idóneo para afianzar los conocimientos sobre metodología de la investigación".

El Dr. Ignacio Ramírez en su tesis de doctorado, plantea los principios que rigen la actividad científica estudiantil:

1. Continuidad y sistematicidad de la actividad científica de los estudiantes.
2. Carácter sistémico del componente investigativo de los estudiantes.
3. Relación con la función educativa.
4. La articulación de los componentes académico, investigativo y laboral.

Las mayores dificultades que se dan para el cumplimiento de estos principios están en que: si se realiza la actividad científica de forma irregular y sin carácter sistemático, no se pueden lograr los objetivos. Este principio exige que los estudiantes estén permanentemente involucrados en la realización de una tarea científica, previamente determinada; de no cumplirse, el estudiante no contará con la posibilidad de llegar a investigar por sí sólo, ni comprenderá la necesidad de la investigación científica en el ejercicio de su futura profesión como Instructor de Arte.

El principio del carácter sistémico del componente investigativo de los estudiantes exige que desde que se inicie en la carrera, el proceso docente-educativo permita su desarrollo

integral. El claustrillo que dirige el proceso de formación del estudiante, debe incorporar en su actuación profesional el trabajo científico interdisciplinario y la utilización de las tecnologías de la información, como modelo de aprendizaje y de acción, para ello el docente desde la clase puede propiciar la transformación creadora de los problemas que se presentan en su esfera de actuación, para que sus estudiantes los vinculen a la actividad científica desde los primeros años de la carrera.

Este principio de la relación con la función educativa, considera en primer lugar el carácter educativo que tiene para el estudiante su participación en la actividad científica, al considerar que la misma ejerce una influencia positiva en su formación integral. Este principio parte de la idea de que el cambio educativo que hoy se proyecta en la escuela cubana exige que el proceso docente-educativo que se desarrolla en los centros docentes tenga un enfoque formativo integral, para que cada actividad desarrollada por los estudiantes tenga una implicación educativa.

Resulta indispensable que el instructor de arte esté preparado para identificar los problemas que impiden el avance en la obtención de una cultura general integral y esto exige que durante la carrera se le entrene para la búsqueda y solución de problemas educativos, que la calidad de su aprendizaje esté en correspondencia con el nivel de desarrollo de las relaciones con las organizaciones políticas y de masas, la familia y las instituciones culturales de la comunidad.

El principio de la articulación de los componentes académico, investigativo y laboral, exige que en la formación de los instructores de arte se garantice una preparación profunda en los aspectos generales esenciales básicos de su objeto de trabajo, así como que aprendan a resolver los problemas más comunes que se les puedan presentar en su labor educativa por la vía de la investigación a través de su práctica pre-profesional.

En la medida en que se aborda el componente académico, con un enfoque interdisciplinario, se hace más evidente para el estudiante la necesidad de ampliar dicho enfoque al desarrollo de su actividad científica y de enfocar desde esa forma la realidad educativa, buscando alternativas de solución con una visión integradora. Es necesario elevar la conciencia de los docentes sobre la importancia de incidir desde su asignatura en la formación científica del estudiante.

Al enfrentarse a la actividad científica, los estudiantes se entrenan en el modo de razonamiento científico, pues el enfrentamiento directo a una problemática, le exige buscar vías para su solución. Desarrollan además habilidades en la formulación, redacción, presentación y defensa de sus ideas lo que contribuye al desarrollo de intereses cognoscitivos.

Se considera que la actividad científica estudiantil en el componente práctico de la concepción científica del mundo, contribuye a que al enfrentarse con un trabajo científico de determinado nivel de dificultad, se fortalezca la voluntad de los estudiantes, al tiempo que se tornan más críticos con su propio trabajo. Se favorece también la formación de ideas básicas de la concepción del mundo, al facilitar la comprensión desde el punto de vista materialista dialéctico de las regularidades de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento y les muestra de forma práctica la posibilidad de conocer el mundo.

Los planes de estudio para estas escuelas comprenden asignaturas del ciclo de formación general y del ciclo de formación artística.

Helmo Hernández Presidente de la Fundación Ludwig de Cuba expresó en la 4ta. Graduación de Instructores de Arte: "...es la de los Instructores de Arte una de las profesiones con mayores exigencias intelectuales y éticas. El proceso de formación que deberá continuar en la Universidad cuando ya estén trabajando, no será tampoco el final de una capacitación que no podrán jamás dar por terminada"

Esta preparación incluye la actividad científica estudiantil, en este tipo de escuelas la misma se puede desarrollar de múltiples formas: Directamente relacionadas con los planes y programas de estudio, en la actividad extra docente y las relacionadas con la divulgación del conocimiento científico y la información científica técnica.

Por lo antes expuesto es que se hace necesaria una adecuada preparación de los instructores de arte, una preparación integrando los tres componentes: el académico, el investigativo y el laboral y para ello los docentes deben estar adecuadamente preparados. Al analizar el currículo de los diferentes años se observa que los programas para el tercer año favorecen el trabajo investigativo, aunque el currículo en los demás años también lo potencian.

En el tercer año de la escuela de instructores de arte el componente investigativo está dado a través de los informes y trabajos independientes investigativos orientados por las diferentes asignaturas

Al enfrentarse a la actividad científica, los estudiantes se entrenan en el modo de razonamiento científico, pues el enfrentamiento directo a una problemática, le exige buscar vías para su solución. Desarrollan además habilidades en la formulación, redacción, presentación y defensa de sus ideas lo que contribuye al desarrollo de intereses cognoscitivos.

El egresado de estas escuelas debe participar en el diseño e implantación de proyectos comunitarios y en investigaciones socio – culturales, entre otras funciones, por lo que las escuelas de instructores de arte deben fortalecer el componente investigativo, este se cumple mediante diferentes vías: trabajos independientes, trabajos investigativos de las diferentes asignaturas y las Sociedades Científicas.

En el anexo 6 de la Resolución Ministerial No 50/06 aparece el Sistema de trabajo para la Enseñanza Media Superior y señala organizar, promover y divulgar de conjunto con la Federación Estudiantil de la Enseñanza Media la participación masiva de los estudiantes en Sociedades Científicas entre otras actividades.

En la Resolución Conjunta MINED-ACC No 2/88 se precisan aspectos del reglamento y funcionamiento de las Sociedades Científicas, los objetivos que deben cumplir las mismas son:

- Profundizar en el estudio de los fundamentos de la Investigación Científica.
- Formar en los estudiantes intereses vocacionales hacia las ramas o especialidades que se relacionan con el trabajo que realizan.
- Incrementar la tendencia a hacer el trabajo creador e independiente.
- Dar solución al banco de problemas del centro.

Estas Sociedades Científicas serán integradas por todos los estudiantes de cualquier año que de forma voluntaria lo soliciten. Los estudiantes tienen el derecho a inscribir sus trabajos con vistas a su presentación en eventos de centro u otra instancia. En todos los casos los resultados de cada Sociedad Científica tributarán al FORUM de Ciencia y Técnica en sus diferentes niveles. En esta Resolución viene normados las funciones del presidente y del coordinador de cada Sociedad Científica.

Las Sociedades Científicas tienen un alto valor educativo y para que se logre su buen funcionamiento debe cumplirse: Familiarizar a los estudiantes con el medio que lo rodea haciéndolo participar activamente en su transformación, garantizar el carácter sistemático

de la actividad estableciendo horarios que fortalezcan la participación de los estudiantes en el trabajo y desarrollar cualidades como la disciplina y la organización, mantener correspondencia entre las actividades orientadas en la Sociedad Científica con el nivel de desarrollo de las estudiadas y estimular el interés de los estudiantes con tareas variadas y novedosas mediante la orientación del docente, quien debe mostrar su personalidad activa y creadora.

A nivel de Centro funcionará el Consejo de Sociedades Científicas presidido por el miembro del Secretariado de la FEEM que atiende esta esfera y un miembro del Consejo de Dirección e integrado por el Presidente de las Sociedades Científicas.

Las principales formas de trabajo que pueden promover y ejecutar las sociedades científicas son: Trabajos encaminados a resolver problemas del Centro o la Comunidad, Ponencias, Informes Científicos y Exposiciones.

Los resultados de los trabajos pueden aplicarse en: confección de artículos para revistas y otras publicaciones, medios de enseñanza, contribuir al fondo de información científica de la escuela, contribuir al desarrollo económico y social del país. Los trabajos de las Sociedades Científicas Estudiantiles se presentarán en la Jornada Científica Estudiantil de los Centros y además podrán presentarse en otros eventos.

La Jornada Científica Estudiantil es de máxima importancia dentro de la actividad científica de los estudiantes y constituye un evento en que el estudiante participa activamente. Es la oportunidad que se le brinda para mostrar las habilidades adquiridas durante el curso con respecto a las investigaciones y así prepararlos para su vida futura como eterno investigador que será.

Una de las regularidades del diagnóstico efectuado en la Escuela de Instructores de Arte, es que la actividad científica estudiantil tiene lugar a través de las actividades independientes que son evaluadas como parte de los programas en las diferentes asignaturas destacándose entre ellas Cuba: Historia y Cultura con la realización de un seminario donde se establece vínculo con la localidad y se realiza con mucho éxito.

Los docentes tienen conocimientos de las potencialidades que brinda su asignatura para el desarrollo de la actividad científica de sus estudiantes, pero no siempre establecen este vínculo en sus clases, porque carecen de suficiente orientación, aunque reconocen que tiene importancia en la formación del instructor de arte.

No existen documentos normativos específicos sobre la actividad científica estudiantil para las Escuelas de Instructores de Arte, por lo que se asume lo establecido para la Enseñanza Media General.

Los estudiantes sólo realizan las actividades investigativas que están en el sistema de evaluación de las asignaturas y las que dan cumplimiento al plan de prácticas pre-profesionales en el período señalado para esta actividad. Durante otras etapas en el curso no realizan actividades investigativas, solo las actividades independientes orientadas, aunque consideran que tienen importancia en su formación.

Este análisis confirma la necesidad de efectuar la capacitación a los docentes para que orienten la Actividad Científica Estudiantil adecuadamente.

Un sistema que integre diversos talleres metodológicos para los docentes, dirigidos a la orientación de la Actividad Científica Estudiantil puede contribuir a mejorar la calidad del componente investigativo de los estudiantes.

También este análisis refleja que es necesario capacitar a los docentes para que puedan orientar eficientemente la Actividad Científica Estudiantil.

Conclusiones.

Es necesario perfeccionar la orientación de la Actividad Científica Estudiantil que hoy se aplica en la Escuela de Instructores de Arte “René Fraga Moreno” como una vía esencial para la formación de un egresado altamente calificado, un instructor de arte que investiga y encuentre alternativas de solución a los problemas de su quehacer profesional, a través de la aplicación del sistema de talleres elaborado por las investigadoras del presente trabajo pues es posible capacitar a los docentes para que puedan orientar eficientemente la Actividad Científica Estudiantil.

Bibliografía.

- Añorga, Julia y colaboradores. Glosario de términos de Educación de Avanzada. Ciudad de La Habana. 1995. p6
- Bolaños Ruiz, Odalys. Diagnóstico del estado de la Actividad Científica Investigativa Estudiantil en la carrera de Medicina en el país. Una propuesta para su perfeccionamiento. Tesis de Maestría en Educación Superior. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos” (1999) pág. 14 - 16.)
- Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado en el Acto de la primera graduación de Instructores de Arte, el 20 de octubre de 2004, en: Periódico Granma Pág.3 Disponible en: [http://www.sld.cu/epic/organiza.html\(04-22-03](http://www.sld.cu/epic/organiza.html(04-22-03) 16 de abril.
- Hernández, Helmo. El Instructor de Arte: un profesional imprescindible. Fragmentos de las palabras pronunciadas en la 4ta graduación de Instructores de Arte de las provincias habaneras. Periódico Juventud Rebelde, sábado 17 de noviembre de 2007, pág. 6
- Resolución Ministerial No 21 de 1999. Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, Ciudad de La Habana (1999) Pág. 4.
- Sánchez Anta Alejandro. El trabajo científico estudiantil en la formación de los profesionales de la salud. Facultad de Ciencias Médicas Mariana Grajales Cuello. Holguín. 2007. <http://www.cocmed.sld.cu/no73/n73edi.htm>
- Zilberstein Toruncha, J .Reflexiones acerca de que es un resultado científico en la investigación educativa y que vías son las más propiciadas para introducirlos. (2002).